

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario: **072 Planeación para el Desarrollo del Estado**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Instituciones confiables y efectivas	Unidad Presupuestal	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Programa sectorial	Desarrollo institucional y gobierno efectivo	Unidad Responsable	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Temática sectorial	Administración pública	Unidad Ejecutora del Gasto	Subsecretaría de Planeación y Evaluación

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo**, **Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD31. Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de la personas.

OD31O3. Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno.

OD31O3E1. Armonizar los procesos organizacionales y administrativos entre entidades del gobierno estatal y el municipal.

OD31O3E2. Establecer en las reglas de operación de las políticas públicas, incentivos para que el gobierno estatal y los gobiernos municipales favorezcan los acuerdos cooperativos en la solución de los problemas públicos.

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a alcanzar los objetivos trazados en las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 mediante la construcción participativa de todos los sectores de la Sociedad.

Alineación al Programa Presupuestario Federal
Presupuesto Aprobado

No Aplica

Identificación en el Padrón de Beneficiarios

No

\$11,260,756.03

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave.

De acuerdo con la encuesta ciudadana de percepción del cumplimiento del PED Jalisco2030, los encuestados consideran el desempeño del Gobierno como bueno, la calificación promedio que asignaron a la gestión fue de 6.5. Sin embargo, mencionan que los principales problemas que el Gobierno debe resolver son: ● Combatir la corrupción de algunos funcionarios, ● Mejorar la confianza de los ciudadanos en las autoridades, y ● Brindar una mejor capacitación a los servidores públicos. ● Falta de coordinación en los trabajos, procesos, proyectos y programas impulsados, desde los tres órdenes de gobierno y desde las diferentes políticas y estrategias instrumentadas, generando con ello la imposibilidad de potenciar esfuerzos, resultados y por lo tanto beneficios que incidan en las condiciones de vida de los habitantes del Estado de Jalisco. ● Otro de los problemas existentes en materia de planeación es la escasa participación ciudadana en el diseño de las políticas públicas, la ciudadanía percibe poca oportunidad y escasos espacios para participar en las decisiones que impactan en su bienestar.

Comportamiento y Evolución del problema

El monitoreo y la evaluación del desarrollo de Jalisco no ha sido una tarea exclusiva del Gobierno del Estado, el observatorio ciudadano Jalisco Como Vamos ha realizado, por su parte, esfuerzos importante en la medición de la calidad debida en el área Metropolitana de Guadalajara y en el Estado de Jalisco. Desde el 2011 ha realizado en el área Metropolitana de Guadalajara una encuesta con la finalidad de conocer la percepción de la ciudadanía sobre la calidad de vida. En el 2012 publicó un reporte de indicadores sobre calidad de vida denominado, Así vamos en Jalisco, en el cual se analiza la situación de 16 temáticas del Desarrollo del Estado.

Recientemente, la Universidad de Guadalajara, en coordinación con el Consejo Económico y Social de Jalisco (CESJAL) elaboró un amplio estudio denominado Jalisco a Futuro, orientado a reconocer las fortalezas del Estado y de ahí partir para establecer las tareas pendientes.

Población Objetivo o área de enfoque

El programa está dirigido a servidores y funcionarios públicos del Gobierno del Estado y sus Municipios, así como organismos no gubernamentales y la sociedad en general, a través del cumplimiento del:

- Plan Institucional “Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (PI-SEPAF 2014-2018)”. • 100 por ciento de Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a las Unidades administrativas incorporadas a los programas presupuestarios de la SEPAF, tales como:

- Proporcionar la participación ciudadana en los procesos y conocimiento de resultados; • Armonizar los procesos organizacionales y administrativos entre entidades del Gobierno estatal y municipal; • Establecer reglas de operación de las políticas públicas, incentivos para que el Gobierno Estatal y los Gobiernos Municipales favorezcan los acuerdos cooperativos en la solución de problemas públicos; • Fortalecer las capacidades de los Municipios; • Apoyar en la mejora de los procesos de planeación en todas sus etapas; • Establecer una gestión pública con enfoque a resultados; • Mejorar la calidad de los instrumentos de planeación y lograr su apropiación social; y • Unificar y mejorar los sistemas de información, seguimiento y evaluación disponibles; con la participación activa y coordinada de la sociedad civil, los grupos políticos, académicos, económicos y sociales, y los poderes del Estado.

Observaciones